

ACTA N° 3: En el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Gral. Cesáreo L. Berisso, siendo la hora 11.00 del día 31 de julio de 2018, se reúnen la Señora Asesor V – Asistente Social – Profesional A – 11 Alicia Cardona en representación del Jerarca y como presidente del tribunal, el Asesor – Profesional A – 16 Licenciado José E. Pérez Calvo en representación de los funcionarios y la Señora Psicóloga Tte. 1° (Eq) Analía Sánchez Acosta designada como tercer miembro del tribunal, a fin de evaluar los postulantes para el concurso de ascenso del Escalafón Civil “A” “Personal Técnico Profesional” Asesor VII, Psicólogo, Escalafón “A”, Grado 9.-

Se deja constancia que COFE no designó representante.-

Se procedió a revisar la documentación presentada por la postulante Marcela Patricia Da Silva Tihista C.I. N° 2.581.952-3.-

De acuerdo a la documentación revisada y por unanimidad de los integrantes del tribunal, se constata que la postulante no cumple con las bases del llamando ya que en numeral “7” establece los “Requisitos para desempeñar el cargo” el literal “A” “Formación y otras Competencias Excluyentes”, el ítem “A 1” “Formación”, allí se puede observar que:

- a) Posee título de Licenciada en Psicología.-
- b) ACREDITA tratamiento psicoterapéutico a cargo de un psicoterapeuta de reconocida técnica en el medio.-
- c) NO ACREDITA supervisión de casos con un profesional psicoterapeuta de reconocida formación técnica en el medio.-
- d) NO ACREDITA haber participado en grupos de estudio a cargo de un profesional de reconocida formación técnica en el medio.-

El ítem “A 2” “Experiencia”, se puede observar que:

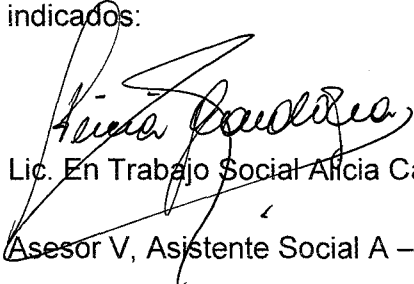
- a) ACREDITA experiencia en investigación de perfiles y selección de personal.-
- b) ACREDITA experiencia organizacional de asesoramiento a nivel gerencial, de dirección, jefatura o similares.-

En el literal "B" "Formación a valorar", presenta documentación variada que certifica su idoneidad.-

Ante esta situación se declara DESIERTO el llamado.-

Se remite la presente acta a la Dirección de Administración y Finanzas de la DINACIA, a los efectos de su publicación en la página web.-

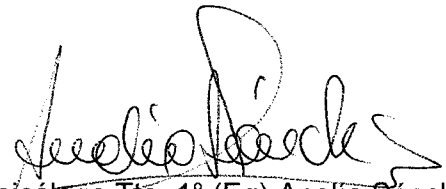
Para constancia de lo actuado se labra la presente en el lugar y fecha arriba indicados:


Lic. En Trabajo Social Alicia Cardona
Asesor V, Asistente Social A - 11

Representante del Jerarca


Lic. Dirección de Empresas
Asesor Profesional A - 16

Representante de los funcionarios


Psicóloga Tte. 1° (Eq) Analía Sánchez Acosta

Tercer miembro